

INFORME DE DESEMPEÑO AMBIENTAL





1. PRESENTACIÓN DE SORIA NATURAL

La empresa **Soria Natural, S.A** Desarrolla su actividad en el Polígono “La Sacea”, sitio en el municipio de Garray, en la provincia de Soria. Se encuentra situada en un punto inmediatamente anterior a la confluencia de los Ríos Duero y Tera, en un entorno privilegiado para el desarrollo de sus propios cultivos, tanto por las características climáticas como por la ausencia de contaminación por ser Soria una provincia poco desarrollada industrialmente.

A pesar de ser una empresa de reciente creación, su evolución ha sido vertiginosa desde el punto de vista del volumen de facturación, gama de productos y presencia tanto a nivel nacional como internacional.

Comenzó centrandó su actividad en el cultivo de las plantas medicinales y elaboración de productos a partir de ellas, posteriormente se desarrolló la línea de productos de cosmética, alimentación y dietética. Más adelante se puso en marcha una planta de fabricación de formas farmacéuticas homeopáticas.

Desde su fundación. Soria Natural ha apostado decididamente por la inversión en I+D+I. En la actualidad dispone de un Laboratorio equipado con las más modernas técnicas analíticas, en ellos trabaja personal altamente cualificado dedicado al desarrollo de nuevos productos fitoterapéuticos, identificación y extracción de principio activo, ensayos con éstos en el tratamiento de distintas patologías, etc.

La actividad de **Soria Natural** se desarrolla en tres divisiones:

1. “**Soria Natural**”, que centra a su vez la actividad en producción, venta y servicio posventa de productos fitoterapéuticos, productos oligoterapéuticos, cosméticos, dietéticos y vitaminas asimilados en levaduras.
2. “**Pharmasor**”, que centra la actividad en la fabricación y venta de productos homeopáticos en forma de ampollas, gotas, gránulos, glóbulos, cápsulas, cremas y geles.
3. “**Alecosor**”, que centra su actividad en la fabricación y venta de productos de alimentación ecológica como repostería, precocinados, bebidas de soja y conservas vegetales.

Actualmente tiene certificados sus Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente según las normas internacionales ISO 9001 e ISO 14001, conscientes de la importancia de una adecuada gestión de la calidad y comprometidos con la mejora de su comportamiento ambiental.

Soria Natural tiene una Política corporativa que incluye los dos sistemas además del de Seguridad Alimentaria y Calidad Farmacéutica:

Como **política corporativa** incluye los compromisos de los tres sistemas de gestión es la siguiente

SORIA NATURAL S.A., es una empresa de capital netamente soriano líder en el sector de la medicina natural en nuestro país. Fue Creada en 1982, y desde entonces su crecimiento ha sido exponencial. En la actualidad desarrolla su actividad en la elaboración de medicamentos tradicionales a base de plantas y homeopáticos, productos fitoterapéuticos, oligoterapéuticos, cosméticos, complementos alimenticios, dietéticos y alimentos innovadores y de elevada calidad, esta labor ha conseguido que, en el sector donde se encuentra situada la empresa, nuestra marca se identifique con productos de calidad.

SORIA NATURAL S.A., se plantea como objetivos principales:

- Consolidarse como empresa referente en el desarrollo de productos innovadores, como forma de mantener y aumentar en lo posible la cuota de mercado en un sector cada vez más competitivo.
- Elaborar productos de calidad, buscando siempre la satisfacción de nuestros clientes y consumidores, teniendo siempre como prioridad la seguridad en el consumo de nuestros productos.
- Buscar la satisfacción de todas las partes interesadas, incluyendo, clientes y consumidores, proveedores, trabajadores, entorno social, medioambiental, administración, etc.
- La protección del medio ambiente.
- Garantizar la sostenibilidad en las actividades llevadas a cabo.
- Promover la mejora continua en todos sus procesos para conseguir un mayor grado de satisfacción del cliente y de su desempeño ambiental

Dentro del Sistema de Calidad, Seguridad Alimentaria, Medio Ambiente y Sistema de Calidad Farmacéutico, la Dirección de SORIA NATURAL S.A., se compromete a:

- Cumplir todos los requisitos de producto, tanto los procedentes de las especificaciones de nuestros clientes y otras partes interesadas, así como el cumplimiento de legislación vigente aplicable en todas las actividades desarrolladas.
- Proporcionar los recursos necesarios para alcanzar los objetivos establecidos con el fin de conseguir una mejora continua en las actividades y procesos fundamentales.
- Recoger las quejas y sugerencias de nuestros clientes y consumidores, considerándolas como herramienta imprescindible para mejorar la calidad de nuestros productos y servicios.
- Implantación de un Sistema de Gestión de Calidad, Seguridad Alimentaria y Medio Ambiente.
- Formar de manera adecuada a nuestros trabajadores para adaptarlos a los cambios planteados e implicarlos en los retos planteados por la empresa, fomentando la participación y la seguridad de todos los trabajadores, mediante la preparación adecuada para su puesto de trabajo, realización una formación continua e impulsando una responsabilidad ética y laboral, además de proporcionarles un entorno laboral adecuado para el desarrollo de su tarea.
- Dedicación de importantes recursos humanos y materiales a la tarea de desarrollo de productos innovadores y de elevado valor añadido, así como al mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad, Seguridad Alimentaria y Medio Ambiente.
- Prevenir la contaminación de nuestros productos y fomentar la protección ambiental.
- Tener en cuenta las necesidades y expectativas de las partes interesadas, tanto internas, como externas a la organización.
- Participar en el diseño, implementación, monitoreo y mantenimiento de un Sistema de Calidad farmacéutico efectivo.
- Demostrar un apoyo sólido y visible para el Sistema de Calidad Farmacéutico y garantizar su implementación en toda su organización.
- Asegurar que exista un proceso oportuno y efectivo de comunicación y escalamiento para elevar los problemas de calidad farmacéutica a los niveles de gestión apropiados.
- Definir roles individuales y colectivos, responsabilidades, autoridades e interrelaciones de todas las unidades organizativas relacionadas con el Sistema de Calidad Farmacéutico y asegurar que estas interacciones son comunicadas y comprendidas a todos los niveles de la organización.
- Establecer una Unidad de Calidad independiente y con autoridad para cumplir con las responsabilidades definidas en el Sistema de Calidad Farmacéutico.
- Garantizar que se llevan a cabo las revisiones de proceso, de calidad del producto y del Sistema de Calidad Farmacéutico.
- Proporcionar los recursos apropiados para el mantenimiento del Sistema de Calidad Farmacéutico.
- Cumplir con los requisitos reglamentarios aplicables y promover la mejora continua del Sistema de Calidad Farmacéutico.

La Dirección de SORIA NATURAL S.A., tomará las medidas necesarias para que la Política de Corporativa de Calidad, Seguridad Alimentaria, Medio Ambiente y Sistema de Calidad Farmacéutico, se difunda y cumpla en todas las áreas de la organización, se mantenga actualizada y sea de utilidad en todo momento como herramienta de gestión.

2. OBJETO DEL INFORME

De forma anual, Soria Natural realiza una evaluación de su desempeño ambiental analizando las tendencias respecto a años anteriores de los indicadores utilizados en el seguimiento y medición.

Desde la empresa queremos poner a disposición de las partes interesadas la información contenida en este informe.

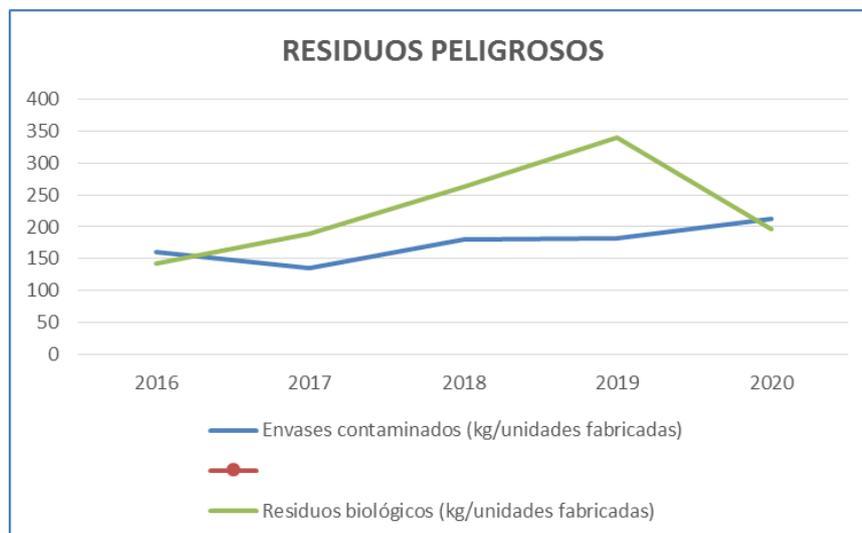
3. DESEMPEÑO AMBIENTAL

3.1. RESIDUOS

Para medir este indicador se utiliza el ratio de residuos gestionados por unidades de producto fabricadas, de este modo la comparación con otros años es más real que si solo se considera la gestión global.

	2016	2017	2018	2019	2020
Envases contaminados (kg/unidades fabricadas)	161,12	135,54	180	181,99	211,99
Residuos biológicos (kg/unidades fabricadas)	142,95	188,45	262,63	338,96	195,8
Plástico (kg/unidades fabricadas)	0,92	1,27	1,97	1,73	1,56
Papel y cartón (Tn/unidades fabricadas)	6,6	7,58	11,06	11,92	7,16
RSU (Tn/unidades fabricadas)	13,46	24,05	30,91	29,88	31,13

En el siguiente gráfico podemos ver representada la evolución de dos de los residuos (envases contaminados y residuos biológicos). Se puede comprobar que se ha disminuido considerablemente la generación de residuos biológicos con respecto al ascenso que manifestaba en los últimos años, el motivo de este descenso es el replanteamiento de los planes de análisis, así como el menor número de repeticiones analíticas.



En cambio la generación de envases contaminados tiende a ascender, la explicación a este aumento la encontramos en las últimas mejoras de instalaciones que se han desarrollado en los últimos años en las diferentes líneas de producción.

Los otros residuos valorados (papel y cartón, plástico y RSU) podemos apreciar tanto en los datos como en el gráfico que su tendencia es a la baja a excepción de los RSU los cuales tuvieron un ascenso en el 2018, el cual se estabiliza en el 2019, presentando una pequeña subida en el 2020.



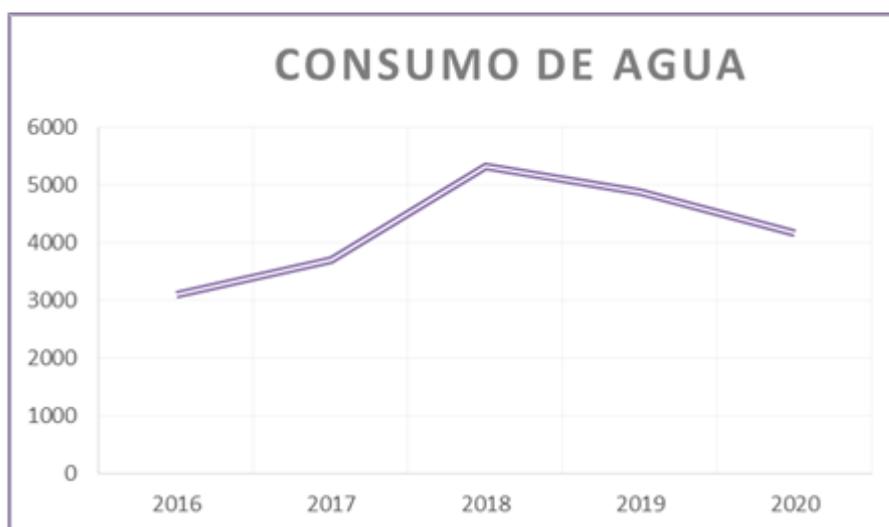
3.2. CONSUMOS

Para medir este indicador se utiliza el ratio de consumo por unidades de producto fabricadas.

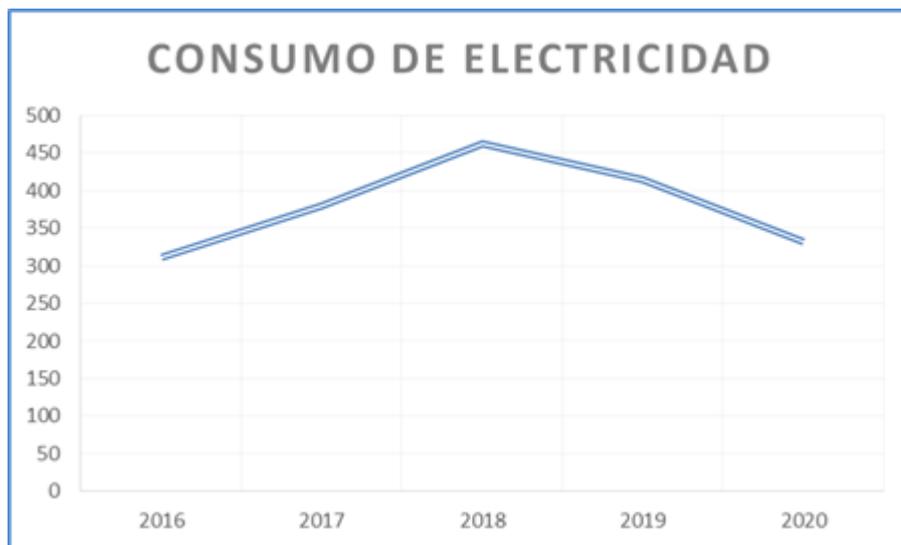
	2016	2017	2018	2019	2020
Consumo de agua (m3/unidades fabricadas)	3085	3698	5318	4865	4172
Consumo de electricidad (MWh/unidades fabricadas)	311	379	462	414	331,72
Consumo de Gasoil (L/unidades fabricadas)	3367	2892	4868,06	5030	3962,88
Consumo de gas natural (M3/unidades fabricadas)	47990	71695	130338	82822	103118

En general se puede comprobar que los consumos se han reducido en el año 2020 con respecto al 2019, a excepción del gas natural que ha aumentado.

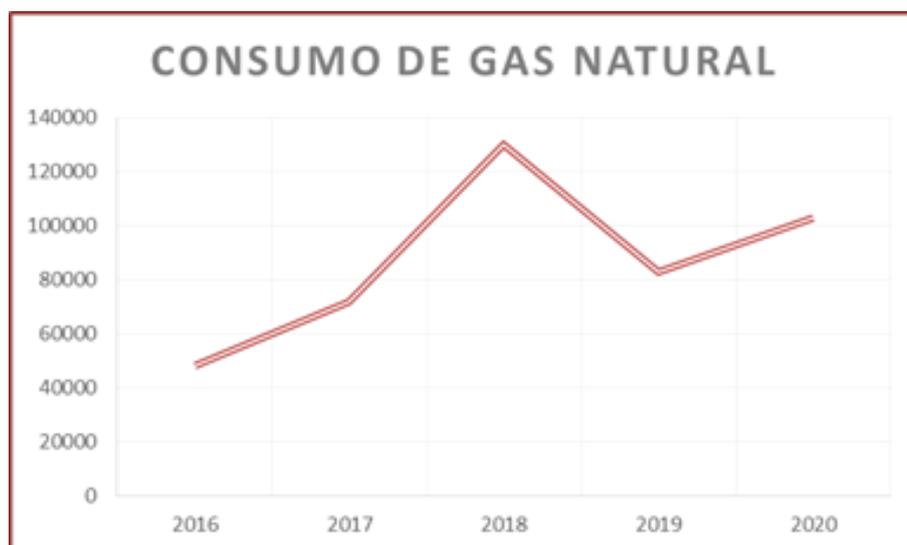
En el siguiente gráfico se puede apreciar que el **consumo de agua** durante el año 2020 ha disminuido con respecto al 2019. También se constata que la tendencia en el consumo de agua es muy positiva en los 3 últimos años.



La tendencia en el consumo de electricidad es muy positiva sobre todo en 2019 y 2020 debido a la instalación de placas fotovoltaicas para la generación de electricidad



El consumo de gas natural presenta una tendencia discontinua, y se puede comprobar que en el año 2020 se ha experimentado un aumento del consumo debido a la incorporación de nuevos equipos que tienen mayor requerimiento de vapor



Se aprecia que en el 2020 se ha producido una disminución en el consumo de gasoil, debido a que por motivos de la pandemia los desplazamientos comerciales se han reducido mucho y se han potenciado las reuniones online.

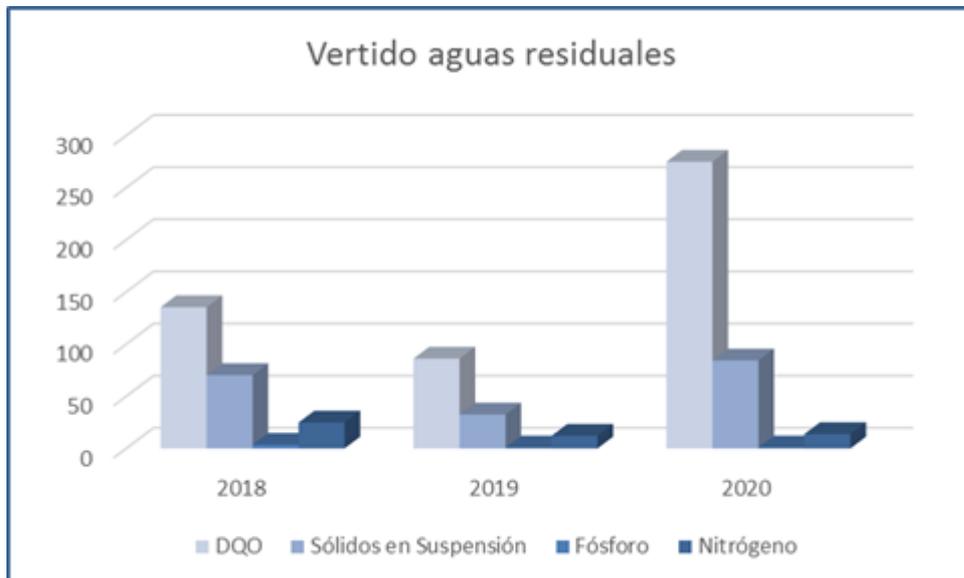


3.3. VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES

Desde la puesta en marcha de la nueva EDAR de Soria Natural, los parámetros de vertido de salida se encuentran muy por debajo de los límites indicados en el permiso de Vertido concedido por el Ayuntamiento de Garray, los cuales se asimilan a los de requeridos a un domicilio particular.

En cuanto a la tendencia en los últimos tres años podemos comprobar que el año 2020 con respecto al 2019 se ha producido un incremento en los valores medios de los parámetros de salida. Este incremento es debido a averías que se han producido en la depuradora y que han conllevado un detrimento en la depuración de agua.

Parámetro	2018	2019	2020
DQO	135,47	86,15	274,95
Sólidos en Suspensión	70,35	32,62	84,45
Fósforo	3,68	0,99	1,02
Nitrógeno	24,88	12,17	13,91



Incluso con este aumento en los parámetros de vertido, el resultado es muy satisfactorio, puesto que nos encontramos muy por debajo de los límites legales de vertido como se aprecia en la siguiente tabla.

Parámetro	Límite legal	Media EDAR SN 2020	% de mejora
DQO (mg/l O ₂)	500	274,95	45%
Sólidos en Suspensión (mg/l)	500	84,45	83%
Fósforo (mg/l)	5	1,02	80%
Nitrógeno (mg/l)	40	13,91	65%

4. CONCLUSIONES

En el año 2020 se ha mejorado en los consumos de recursos naturales constatando la mejora obtenida en el consumo de electricidad gracias a la instalación de placas solares.

Se ha mejorado en la generación de residuos, sobre todo los biológicos derivado de una mejor gestión de los planes de análisis de laboratorio.



El vertido de aguas residuales continúa presentan un porcentaje de mejora muy importante con respecto a los límites legales, aunque en el año 2020 se ha visto un incremento de estos valores.